



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 382/2013

Comodoro Rivadavia,

16 DIC. 2013

VISTO:

La nota N° 11016/2013 presentada por la Profesora María Inés Quevedo, en la que solicita la designación de un Codirector para la Tesis de Maestría en Letras que se encuentra desarrollando, la nota de aceptación N° 14781/13 presentada por el Doctor Alejandro de Oto, y;

CONSIDERANDO:

Que es posible hacer lugar a lo solicitado.

Que el Co-director de tesis propuesto, el Doctor Alejandro de Oto, ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda.

Que el Co-director de tesis propuesto toma debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

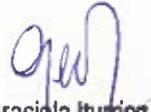
Art.1º) Designar al Doctor Alejandro de Oto como Co-Director de tesis de la Profesora María Inés Quevedo, cuyo título es "Aspectualidad: un contenido para la escuela, un abordaje para la gramática", en el marco de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 438/2013

PIG


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB